

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

112**LOS MOLINOS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a citar a los deudores o sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Citación.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se advierte a los deudores que deben comparecer en el expediente ejecutivo que se sigue para ser debidamente notificados. Transcurridos quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. En este caso, se tendrá por notificado al obligado tributario o su representante en todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en los términos del apartado 3.º del citado artículo 112 de la Ley General Tributaria.

Órgano responsable de la tramitación y lugar en que se deberá comparecer: Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid), sito en la plaza España, número 1, de Los Molinos (Madrid); en horario de ocho y quince a quince, de lunes a viernes.

Procedimiento. — Sujeto pasivo. — NIF. — Acto a notificar. — Domicilio

Derivación responsabilidad por afección IBI finca Bellas Vistas, 15. — San Miguel Etayo, Luis y Ayuso Morodo, Antonia. — 334182-S/541660-X. — Notificación requerimiento de pago voluntario ejercicios 2004 a 2008 y acuerdo decreto Alcaldía de 23 de noviembre de 2009, expedientes 03/08 y 30/08. — Madrid.

Alta tasa de basuras. — Príncipe Loza, María Josefa. — 11833020-A. — Notificación voluntaria. — Los Molinos (Madrid).

Alta tasa de basuras. — Esteban García, María. — 5405674-F. — Notificación voluntaria. — Cercedilla (Madrid).

Alta tasa de basuras. — Pérez Pedroche, Miguel Ángel. — 417195-K. — Notificación voluntaria. — Los Molinos (Madrid).

Liquidación IIVTNU número 916000160. — Pérez Hugo, Daniel. — X-3625656-M. — Notificación voluntaria. — Alpedrete (Madrid).

Derivación responsabilidad solidaria expediente 08/2009. — Fuentes Núñez, María Ángeles. — 5213494-S. — Notificación de apremio. — Los Molinos (Madrid).

Derivación responsabilidad solidaria expediente 06/2009. — Pozo Rivero, Justa. — 50704363-N. — Notificación de apremio. — Los Molinos (Madrid).

Los Molinos, a 3 de febrero de 2010.—El jefe de la Unidad de Recaudación (firmado).
(02/1.401/10)